

Barranquilla, 2 de marzo de 2023

Señores Accionista
BANCO SERFINANZA S.A.

El Presidente del BANCO SERFINANZA S.A., en cumplimiento de la dispuesto por la Junta Directiva, se permite convocar a la Asamblea General Ordinaria de Accionista, por celebrarse el próximo 29 de marzo de 2023, a las 9:00 a.m, de forma no presencial, a través de la herramienta Microsoft Teams, que permite comunicación simultanea o sucesiva.

El orden del día propuesto para la Asamblea es el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Elección del Presidente y Secretario.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Aprobación informes del Presidente y de la Junta Directiva:
 - Informe de Gestión del Presidente y de la Junta Directiva.
 - Informe Anual de Gobierno Corporativo.
 - Informe anual sobre la gestión del Sistema de Control Interno para el año 2022
 - Informe Anual de la gestión de Riesgo y de Tecnología
5. Consideración y aprobación de los Estados Financieros dictaminados del periodo comprendido entre el 1 de enero y diciembre de 2022 con sus notas.
6. Dictamen del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros a diciembre de 2022
7. Proyecto de Distribución de Utilidades 2022.
8. Informe del Defensor del Consumidor Financiero 2022
9. Designación miembros de la Junta Directiva 2023-2025 y asignación de honorarios.
10. Designación Revisor Fiscal 2023- 2025 y asignación de sus honorarios.
11. Propuesta Reforma Estatutaria
12. Propuesta Readquisición de acciones
13. Propositiones y Varios.

Se recuerda a los Accionistas que podrán hacerse representar en la reunión ordinaria de la Asamblea General mediante poder otorgado por escrito, en el que se indique el nombre del apoderado, la persona en quien éste pueda sustituir y la fecha de la reunión o reuniones para las que se convoque. Los poderes no podrán

otorgarse a personas que tengan la calidad de empleados de la entidad o personas vinculadas, directa o indirectamente, con la Administración del mismo.

Considerando que el asistente debe ostentar la calidad de representante legal o contar con poder especial, se agradece remitir el Certificado de Existencia y Representación Legal o el Poder respectivo, según sea el caso, a más tardar el próximo 24 de marzo, con el fin de que se adelante las verificaciones respectivas.

En caso de que los accionistas consideren que los presidentes de los Comités de apoyo a la Junta Directiva deban asistir a la Asamblea, por favor hacerlo saber con la debida antelación a la administración para convocarlos.

La información relacionada con los temas a tratar en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas estará a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Secretaria General del banco a partir del 13 de marzo de 2023.

La información para el ejercicio del Derecho de Inspección, y los demás libros y comprobantes exigidos por la Ley, se encuentran a disposición de los accionistas durante todo el término establecido en la Ley, en las instalaciones de la Dirección General del Banco, ubicadas en la Calle 72 No. 54-35 Barranquilla.

En próximos días será remitido a los correos registrados en la sociedad, el enlace de acceso a la herramienta Teams, a través del correo electrónico nfayad@bancoserfinanza.com.

Durante la reunión se verificará el quórum constatando la conexión de los accionistas o apoderados conectados a la plataforma. Dicha herramienta al permitir la interacción en tiempo real brinda la posibilidad a los accionistas conectados a la sesión, de formular verbalmente preguntas o consideraciones sobre los asuntos a tratar en el orden del día de la sesión, así como, a manifestar el sentido de su voto sobre cada una de las proposiciones.

Cordialmente,



GIAN PIERO CELIA MARTINEZ APARICIO
Presidente